

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

ÍNDICE

Apartado	Título	Página
1	Justificación	2
2	¿En qué consiste el PLC?	2
3	Noción de Competencia Comunicativa Lingüística (CCL)	4
4	Plan de Lectura	5
4.1	Objetivos	5
5	Plan de Escritura	7
5.1	Objetivos	7
5.2	Presentación y elaboración del escrito	7
5.3	La cuestión de la ortografía	9
5.4	La expresión escrita	9
5.4.1	Consideraciones previas	10
5.4.2	La disposición de las ideas	10
5.4.3	Aspectos gramaticales	11
5.4.4	Palabras y significados	11
5.4.5	La diversidad textual	12
6	Plan de Biblioteca	12
7	Plan de Plurilingüismo	13
7.1	Introducción	13
7.2	Criterios metodológicos	14
7.3	Metodología del equipo de profesorado	15
7.4	Metodología dentro del aula	15
7.6	Otras líneas de trabajo	16
8	La atención a la diversidad	17
8.1	Actuaciones en el aula	17
8.2	Actuaciones en el Aula de Apoyo	17
8.3	Actuaciones desde el Aula Taller de Apoyo Lingüístico	18
9	El PLC y el uso de las TIC	18
9.1	Introducción	18
9.2	Uso de la pizarra digital	19
9.3	Uso de internet para la realización de proyectos	19
9.4	Uso de programas informáticos	19
10	Proceso secuenciado para la puesta en marcha del PLC	20
10.1	Acercamiento de posturas y consenso en la toma de decisiones	20
10.2	Planificación y coordinación de actuaciones	21
10.3	Valoración de resultados. Indicadores	21
10 4	El análisis DAFO en nuestro PLC	21



1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- 1. La necesidad de un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) en el IES Rafael Pérez Estrada surge de las deficiencias detectadas en nuestro alumnado en lo que respecta a la competencia en comunicación lingüística (CCL). Dichas carencias se vienen observando en la práctica docente diaria y se han puesto de relieve en las distintas Pruebas de Evaluación Diagnóstica, cuyos resultados dejan ver que una buena parte de nuestro alumnado adolece de una correcta expresión escrita y, sobre todo, de una completa y adecuada comprensión tanto oral como escrita, la cual puede relacionarse con déficit de atención y de vocabulario; ni siquiera muestran interés muchos de ellos en rellenar adecuadamente documentos de uso cotidiano en el centro, como las justificaciones de faltas o las hojas de reflexión del Aula de Convivencia; se expresan por escrito, en documentos formales, con el mismo vocabulario y expresiones que usan diariamente en situaciones informales y no son conscientes de estar haciéndolo mal.
- 2. Las razones, que, en nuestra opinión, avalan la necesidad de un PLC en el centro son de distinta índole: pedagógicas, lingüísticas y sociales. Tenemos que tener en cuenta la incorporación de las CCBB en los currículos educativos (la LOE, de 2006; la LOMCE, de 2013; y la LEA, de 2007), conforme a la asunción de la dimensión europea en educación que plantea el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en 2001, Año Europeo de las Lenguas, en el que el Consejo de Europa, la Unión Europea y la UNESCO sugirieron que las capacidades lingüísticas son necesarias para responder a los cambios económicos, sociales, y culturales de la sociedad. En suma, el aprendizaje de lenguas reclama estrategias para trabajar la CCL por profesores y profesoras de todas las áreas.
- 3. Así, queremos que nuestro PLC sea un documento:
- ▶ Válido para la mejora de la CCL del alumnado (en todas las materias, pues todas se sirven de la lengua oral y escrita como instrumento vehicular del aprendizaje. Enseñar a escribir dice Anna Camps en el trabajo Didáctica de la lengua castellana de 2011- no es responsabilidad únicamente del profesor de lengua y no se aprende a escribir sólo en las horas destinadas a esta área en las programaciones. La escritura es la herramienta de construcción del saber y no sólo instrumento para expresarlo. Al mismo tiempo, las situaciones de aprendizaje de las diferentes materias curriculares dan lugar a situaciones de escritura específicas.
- ▶ Común y elaborado por todo el profesorado desde actitudes y criterios compartidos, en relación con el tratamiento de la diversidad lingüística en el aula.
- ▶ Vivo y susceptible de continuas revisiones y adaptaciones.
- ▶ Útil para dar cohesión al trabajo educativo del centro a largo plazo.
- ▶ Necesario para establecer nuestra singularidad lingüística, para cohesionar los distintos niveles educativos y, una vez asumido por toda la comunidad educativa, para dar respuesta a las necesidades sociolingüísticas, psicolingüísticas y pedagogico-lingüísticas de alumnado y profesorado.

2. ¿EN QUÉ CONSISTE EL PLC?

- 1. El PLC consiste en el diseño de un plan para trabajar y mejorar la CCL de nuestro alumnado.
- ▶ Debe tratarse de un plan integral en el que las lenguas, tanto la materna como las extranjeras, se impartan y aprendan de forma interdisciplinar y transversal.
- ▶ Debe implicar a todo el profesorado del claustro, de forma que todos y todas debemos trabajar conjuntamente para mejorar esta competencia básica desde nuestros departamentos.
- ▶ Debe surgir de los acuerdos entre todos los miembros del claustro, tras un debate previo sobre los objetivos que se pretenden conseguir y los medios que se van a utilizar para su logro.

- ▶ Debe tener como objetivo primordial la mejorar de la comprensión lectora del alumnado, para lo cual hemos de trabajar la lectura con una gran diversidad de textos y actividades de todo tipo que nos permitan sacarle a cada texto el máximo jugo.
- 2. La necesidad de crear un PLC para reforzar la CCL nacen de razones domo estas:
- ▶ Las dificultades que vemos en parte de nuestro alumnado para una correcta comprensión y expresión oral y escrita.
- La llegada de alumnado inmigrante que no conoce nuestra lengua.
- ▶ La implantación del Plan de Plurilingüismo (aprendizaje de dos lenguas extranjeras).
- ▶ La implicación de las CC en el proceso de aprendizaje.
- ▶ La lógica necesidad de integrar los diversos planes que tienen relación con la mejora de la expresión oral y escrita: Plan de Lectura y Biblioteca, Planes de mejora de las CCBB, Planes para uso de las TIC, Metodología del Currículo Integrado de las Lenguas (CIL) y del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE), o Medidas de atención a la diversidad.
- 3. El PLC debe estar orientado a crear acciones concretas para mejorar la CCL y no quedarse en ideas más o menos generales. Esa mejora debe servir para que alumnos y alumnas aprendan a leer y escribir mejor y a comprender lo que leen, y que a esa mejora ellos mismos le vean una utilidad práctica en sus estudios y en su vida diaria.
- 4. El PLC va a formar parte de nuestro Proyecto Educativo y de las programaciones didácticas de cada Departamento. Para ello debemos desarrollar de forma más concreta qué debemos hacer para mejorar la CCL en cada materia y, por otro lado, unificar criterios de actuación para mejorar determinados aspectos de dicha competencia.
- 5. Tanto los objetivos del PLC como la metodología para impulsar su logro serán consensuados por el profesorado, considerando necesidades prioritarias y facilidad de implementación.
- 6. El PLC deberá incluir la realización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la CCL (como el Concurso Literario que se convoca con ocasión del Día del Libro o el de cartas con motivo del Día de San Valentín).
- 7. La elaboración del PLC deberá ser liderada por el profesorado de Lengua Castellana, de Inglés y de Francés, por contar con un mayor dominio y conocimiento de las habilidades lecto-escritoras, y saber con más detalle qué elementos deben mejorar en el alumnado respecto a su CCL y cómo hacerlo. El profesorado de las otras áreas debe colaborar y hacer también aportaciones.
- 8. Por otro lado, la elaboración del PLC deberá contar con el apoyo del Equipo Directivo del Centro y con la aprobación del Claustro de Profesorado y del Consejo Escolar.
- 9. Las actuaciones con las que debe iniciar su andadura el PLC son:
- ▶ Análisis de la situación en que se encuentra el alumnado respecto al dominio de la CCL.
- ▶ Determinación de objetivos concretos.
- ▶ Definición de la metodología.
- ▶ Evaluación de resultados y revisión, en su caso, del Plan.
- 10. El PLC va destinado al alumnado con la finalidad referida, pero es precisa la colaboración de las familias para el logro de los objetivos propuestos mediante su participación en las actividades del centro que tengan que ver con el PLC. Por ello será necesario que las familias de nuestro alumnado conozcan nuestro PLC, especialmente, sus líneas directrices y sus objetivos básicos.



3. NOCIÓN DE CCL

- 1. La CCL es la competencia básica que se refiere a la utilización del lenguaje:
- ▶ como instrumento de comunicación oral y escrita;
- ▶ como vehículo de representación, interpretación y comprensión de la realidad;
- ▶ como medio de construcción y comunicación del conocimiento
- ▶ como medio de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- 2. Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la CCL contribuyen al desarrollo de la autoestima y de la confianza en uno mismo, porque permiten:
- expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones;
- dialogar;
- ▶ formarse un juicio crítico y ético;
- generar ideas;
- estructurar el conocimiento:
- ▶ dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas;
- adoptar decisiones;
- ▶ disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.
- 3. La mera conversación interpersonal supone:
- ▶ el establecimiento de vínculos y relaciones constructivas con los demás;
- ▶ el acercamiento a otras culturas, mejor consideradas y respetadas cuanto más se conocen:
- ▶ la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.
- 4. Escuchar y hablar implica:
- ▶ ser consciente de los principales tipos de interacción verbal;
- ▶ ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales;
- ▶ ser capaz de utilizar activa y efectivamente códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.
- 5. Leer v escribir implica:
- ▶ ser hábil para buscar, recopilar y procesar información;
- ▶ ser competente para comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas.
- 6. La lectura:
- ▶ facilita la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita;
- ▶ es fuente de placer, de descubrimiento, idiomas y culturas, de fantasía y de saber;
- ▶ contribuye por todo ello a conservar y mejorar la CCL.
- 7. Comprender y saber comunicar son saberes prácticos que han de apoyarse en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, e implican la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.
- 8. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales implica el conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.
- 9. Disponer de la CCL conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.



- 10. Disponer de la CCL implica la capacidad empática de:
- ▶ ponerse en el lugar de otras personas;
- ▶ leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico:
- ▶ expresar adecuadamente las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.
- 11. Con distinto nivel de dominio, la CCL significa, en el caso de las lenguas extranjeras:
- ▶ poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello,
- enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio;
- ▶ favorecer el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.
- 11. En síntesis, el desarrollo de la CCL al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.
- 12. Pero cuando hablamos de CCL, nos estamos refiriendo no sólo al conocimiento de la lengua, sino también a la habilidad para utilizarla según las normas socioculturales. Resulta, por tanto, fundamental, saber situarse en el contexto comunicativo de cada comunidad específica, en sus diversas formaciones sociales, culturales e ideológicas.
- 13. Y tamnbién nos referimos a la importancia del lenguaje no verbal, que abarca un conjunto de gestos, tonalidades y movimientos que acompañan la comunicación verbal modificando o calificando su sentido. Se ha llegado a decir que el 80% de la comunicación es no verbal y que ésta es la clave para el éxito en las relaciones. La comunicación corporal es crucial para transmitir efectivamente lo que queremos decir y para interpretar lo que nos dicen los demás. Y es verdad que conocer sus secretos es de gran ayuda para dar una conferencia exitosa o presentarse positivamente en una entrevista.
- 14. Todo esto hay que transmitirlo con claridad al alumnado a la hora de mejorar su forma de mantener una conversación o de hablar en público. De ahí que, incluso en nuestro modelo de rúbrica para exposiciones orales, hayamos recogido el uso del lenguaje no verbal en uno de los apartados que vamos a tener en cuenta al evaluar la intervención de nuestro alumnado.

4. PLAN DE LECTURA

4.1. Objetivos.

- 1. Con la lectura en el aula pretendemos contribuir al logro de estos objetivos en relación con la comprensión oral y escrita:
- a) Superar el déficit de atención ante los mensajes orales en situaciones de cierta seriedad.
- b) Lograr un nivel óptimo de comprensión de textos leídos en voz alta, hablados, recitados o cantados, desde una visión panorámica del texto, alejándose de los datos particulares y tratando de eludir los obstáculos léxicos puntuales.
- c) Reconocer el tema central y distinguir las ideas principales y las ideas secundarias, así como su intención comunicativa.
- d) Distinguir las partes de un texto y relacionarlas con la organización de la información que comunica.



- e) Comprender el vocabulario básico y deducir el significado de palabras y expresiones del contexto y la situación.
- f) Tomar notas y apuntes, siguiendo indicaciones y aclaraciones del profesor, y elaborar resúmenes escritos.
- g) Extraer informaciones concretas o precisas, realizando las inferencias que sean necesarias.
- h) Interpretar y valorar tanto el contenido como los elementos formales básicos de los textos y reconocer y comprender sus rasgos característicos.
- i) Identificar y comprender el uso de categorías y elementos gramaticales básicos.
- j) Apoyar la comprensión con el trabajo sobre esos mismos textos en forma escrita, de manera que el proceso reflexivo ayude a la captación completa de la estructura del texto, de sus ideas principales y secundarias, de sus componentes no verbales cuando los haya, y del vocabulario.
- k) Potenciar a través de la lectura comunicativa el comportamiento ético y la construcción social de valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto a las diferencias y no discriminación.
- I) Contribuir a que la lectura sea valorada entre el alumnado como uno de los bienes culturales más relevantes, como una fuente informativa prioritaria, como una fuente de enriquecimiento personal y como una actividad capaz de enriquecer el tiempo de ocio.
- m) Reconocer y comprender los rasgos característicos de los diversos tipos de textos (Anexo I).



5. PLAN DE ESCRITURA

5.1. Objetivos.

- 1. Enseñar a escribir no es responsabilidad únicamente del Departamento de Lengua; es necesario fomentar la escritura desde todas las materias del currículo, igual que ocurre con la lectura. Las áreas lingüísticas (AL) son las encargadas de desarrollar el aprendizaje de la técnica de la escritura, pero el dominio de la técnica se debe alcanzar en todas las áreas curriculares, las lingüísticas y las no lingüísticas (ANL).
- 2. Con este plan de escritura en el aula pretendemos contribuir al logro de estos objetivos en relación con la expresión escrita:
- a) Redactar cualquier tipo de texto utilizando el registro adecuado, delimitando bien el tema y el propósito comunicativo y prestando atención a aspectos formales y de contenido.
- b) Elaborar textos legibles, con presentación correcta, buena letra, respeto de los márgenes, delimitación de los párrafos, limpieza del papel.
- c) Elaborar textos con la estructura adecuada y requerida, estableciendo y manteniendo la finalidad de la tarea, organizando la información con claridad y utilizando los elementos básicos de cohesión textual.
- d) Emplear los recursos lingüísticos adecuados, teniendo en cuenta la persona a la que va dirigido, y manteniendo el registro adecuado.
- e) Respetar las normas ortográficas en la expresión escrita, adecuándose a las convenciones ortográficas y de puntuación del español actual, y usando adecuadamente los recursos de realce más habituales (mayúsculas, subrayados, negrita, cursiva, comillas...)
- f) Respetar las normas gramaticales (concordancias, oraciones completas, uso de las formas verbales, relaciones lógicas...) dotando al texto de corrección sintáctica.
- g) Usar funcionalmente el vocabulario, cuidando la propiedad, la precisión y la diversidad.
- h) Enlazar los enunciados en secuencias dotadas de cohesión y corrección sintáctica, utilizando nexos adecuados.
- i) Conseguir que las ideas guarden una unidad de sentido, sean fácilmente comprensibles, estén debidamente desarrolladas en párrafos independientes con una adecuada progresión y culminación.
- j) Dotar de cohesión y contiene las expresiones y los elementos necesarios para conectar las ideas, los párrafos y las oraciones (mediante repeticiones, sustituciones, elipsis, conectores, sinónimos, antónimos, etc.).

5.2. Presentación y elaboración del escrito.

- 1. Hemos de inculcar en el alumnado la siguiente serie de tareas con el fin de que sus escritos adquieran una calidad óptima tanto en los aspectos formales como en el contenido.
- 2. Dichas tareas son:



- a) Ser consciente desde el principio de que la realización de un texto escrito obedece a una finalidad comunicativa determinada y, por lo tanto, debe ponerse el máximo interés en el logro de dicha comunicación. Más allá del trabajo escrito hay un receptor (profesor, tutor...) que probablemente va a evaluar todos los rasgos de dicho trabajo.
- b) Formular los objetivos del escrito:
- ▶ ¿Qué quiero transmitir? (resumen de un libro, exposición de unos conceptos en un examen, reflexión personal en una ficha de Convivencia...)
- ▶ ¿A quién se lo voy a decir? (al profesor de una determinada asignatura, a la profesora de quardia del Aula de Convivencia...)
- ▶ ¿Cuál es mi intención? (aprobar un examen, demostrar mi punto de vista sobre un asunto...)
- ▶ ¿Cómo voy a elaborarlo? (en casa a lo largo de varias tardes; en clase a lo largo de una hora; a mano; con el ordenador...)
- ▶ ¿Qué estructura debo utilizar? (la de un relato cronológico, la de una exposición de ideas...)
- c) Conocer las normas básicas de utilización del papel:
- ▶ Cuidar los márgenes en los cuatro lados del folio (unos 2 cm).
- ▶ Prestar atención a los recursos de identificación en su lugar correspondiente (portada con el título, nombre y apellidos, curso y grupo, asignatura; epígrafes; número de página...)
- ▶ Usar con mesura los recursos de realce (títulos, subrayados, mayúsculas...)
- ▶ Si es a mano:
- elegir un bolígrafo de color negro o azul para el cuerpo del texto:
- escribir con letra clara y uniforme respetando la horizontalidad paralela de los renglones;
- evitar la presencia de borrones y el exceso de corrector blanco (es mejor tachar con una línea).
- ▶ Si es con ordenador:
- elegir un tipo de letra estándar (Arial 12);
- justificar la extensión uniforme de cada línea y del interlineado;
- comenzar cada párrafo con una pequeña sangría;
- establecer una forma homogénea para los títulos, epígrafes y paginación.
- d) Dedicar un tiempo prudencial a la generación de ideas, evitando la escritura espontánea, a menudo descuidada, reiterativa y vacua).
- e) Decidir qué organización van a tener esas ideas en función del tipo de texto más adecuado:
- ▶ Un relato deberá seguir las pautas elementales de la narración (sucesión cronológica de los acontecimientos, mantenimiento del punto de vista, recreación de uno o varios espacios...).
- ▶ Una descripción se ceñirá a la presentación ordenada de las características de lo descrito.
- ▶ Un diálogo ofrecerá la conversación de dos o más personajes con los recursos establecidos.
- ▶ Una exposición obedecerá a un sencillo quión de presentación, desarrollo y conclusión.
- ▶ Una argumentación incluirá varios argumentos (citas, hechos, datos...).
- ▶ Un texto formulario seguirá la estructura típica del mismo (solicitud, ficha de reflexión...).
- f) Incorporar, si es pertinente, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, gráficos o imágenes de la manera más adecuada.
- g) Prestar la máxima atención a la formulación de las frases desde el punto de vista lingüístico, con un empleo correcto y adecuado de los recursos gramaticales.
- h) Usar cuidadosamente el léxico específico que corresponda con precisión y rigor, de forma que su combinación con el léxico estándar resulte eficaz y personal.



- i) Vigilar el uso de los nexos y elementos de cohesión entre frases y entre párrafos con el fin de crear un discurso lógico, coherente y adulto.
- j) Evitar la improvisación y revisar lo escrito antes de darlo por finalizado.

5.3. La cuestión de la ortografía.

- 1. Centrándonos en la ortografía, las AL han corregido y penalizado tradicionalmente los errores ortográficos. Sin embargo, la responsabilidad de una correcta expresión escrita por parte del alumnado tiene que ser también compartida por las áreas no lingüísticas (ANL).
- 2. Las actuaciones pedagógicas de estas áreas deberán ser consensuadas por todos los Departamentos didácticos e ir encaminadas a la corrección, mejora y fomento de una correcta expresión escrita, y no a la penalización.
- 3. Una primera fase de actuación en la práctica docente será detectar los errores ortográficos cometidos por el alumnado en los exámenes, trabajos escritos y cuadernos de clase. Una vez comunicados estos errores, vendrá la segunda fase de actuación: qué hacer con las faltas detectadas.
- 4. Parece que lo más razonable y adecuado es plantear un registro por parte de cada alumno, un registro ordenado alfabéticamente y unificado, esto es, el mismo para todas las materias. Para ello, proponemos un archivador de fichas individuales para cada palabra con la que se ha cometido el error, bien de letra (b/v, g/j...), bien de utilización de mayúscula o minúscula, bien de tilde. Cada una de las fichas ha de presentar homogeneidad en su planteamiento, de forma que todas contengan las mismas actividades, previa utilización del diccionario: categoría gramatical, definición de la palabra, vocablos sinónimos, diferentes oraciones, etimología (Anexo III).
- 5. En cuanto a la revisión y control del registro, se puede hacer de dos formas: por una parte el profesorado de cada asignatura puede revisarlo periódicamente y por otra el profesorado del Departamento de Lengua puede ser el encargado de la revisión.

5.4. La expresión escrita.

- 1. La mejora de la expresión escrita supondrá un seguimiento de las facetas básicas de esta destreza lingüística referidas más arriba.
- 2. Todo el profesorado (sea de AL o de ANL), además de la evaluación de trabajos escritos y cuadernos, habrá de incluir en los exámenes preguntas para desarrollar una o varias ideas, en las que el alumnado deba expresar de forma adecuada y correcta los contenidos propios de cada materia.
- 3. La evaluación considerará la capacidad del alumnado de escribir textos con corrección (ortográfica, gramatical, organizativa), precisión (léxica, conceptual) y un grado apropiado de complejidad.
- 4. A continuación se presentan una serie de consideraciones previas para el alumnado, seguidas de otras más concretas sobre los aspectos mencionados de la expresión escrita. Se presentan en forma de consejos en segunda persona para ser leídos por alumnos y alumnas, con el fin de incrementar la implicación de mensaje y receptor.

5.4.1. Consideraciones previas.

- 1. El dominio de la expresión escrita es necesario para todos. Escribir bien exige haber leído bastante y practicar frecuentemente.
- 2. Para escribir tienes que tener algo que decir. De otro modo fabricarías un texto vacío. Si no sabes qué decir, no digas nada. ¡Piensa!
- 3. Ten presente que pensamiento y lengua son solidarios: escribir bien es resultado de pensar bien. Acostúmbrate a pensar antes de escribir, clarifica y ordena tus pensamientos (si no son claros para ti, puedes imaginar cómo lo serán para los demás).
- 4. Las mejores ideas, expresadas de modo deficiente, no convencen a nadie, pierden casi todo su valor. Cuida, pues, tu expresión escrita.
- 5. Escribir no es simplemente ensartar palabras. Requiere dos tareas previas: la ideación (hacer venir las ideas) y la disposición (ordenas dichas ideas).
- 6. Desconfía de la espontaneidad (ésta sólo produce resultados válidos en personas adiestradas por la experiencia). Acostúmbrate a esforzarte.
- 7. Huye de los escritos convencionales (llenos de tópicos y ramplonerías, escasos de ideas propias) y no hagas pasar por tuyos textos de otros (sólo conseguirás engañarte a ti mismo y retrasar tu aprendizaje).
- 8. Procura usar tu imaginación y ser original sin caer en rarezas, extravagancias o ñoñerías.
- 9. No dejes que el desánimo o la apatía se apoderen de ti cuando te dispongas a escribir. Todos los principios son difíciles. Cuanto más interés pongas, más pronto obtendrás resultados.
- 10. Lee con interés y atención las normas que siguen y procura tenerlas en cuenta siempre que tengas que realizar un trabajo escrito (de esta asignatura o de otras).

5.4.2. La disposición de las ideas.

- 1. Fíjate bien en el tema sobre el que vas a pensar y escribir. Busca los aspectos principales y no te dejes llevar por asociaciones caprichosas, trivialidades o asuntos ajenos al tema.
- 2. Haz un guión o esquema de lo que vas pensando, con las ideas principales y las secundarias (extensiones, aclaraciones, datos importantes...).
- 3. La unidad estructural del texto es el párrafo. Ten presente que sus límites no son arbitrarios. Como norma general, observa la siguiente ecuación:

1 párrafo = 1 idea fundamental + su desarrollo

La extensión del párrafo no es fija. Pero ten en cuenta que un texto organizado en párrafos muy cortos puede dar la impresión de contener ocurrencias inconexas; y que, al contrario, un texto en párrafos muy largos asusta al lector por su pesadez.

4. Para que el texto resulte coherente y bien organizado, debes usar con tino los elementos de cohesión (conjunciones y locuciones conjuntivas) para poner en relación un párrafo con otro.



- 5. Cuando escribas una idea muy importante, vale más una frase corta, breve, y una posterior ampliación, que una frase larga y excesivamente compleja.
- 6. Pero no cargues tus párrafos de mensajes esenciales: puede que algunos de ellos se perdieran en la mente del lector.
- 7. Muchos textos precisan una organización en tres núcleos: presentación, desarrollo y conclusión. Lo que no quiere decir tres párrafos: el desarrollo suele exigir varios.
- 8. Escribe con naturalidad y claridad. Evita resultar pedante o pesado.
- 9. La sobreabundancia de medios expresivos, superior a las ideas expresadas, constituye una inflación dañina para el texto. Evita las palabras y enunciados que no aportan nada.
- 10. Tampoco caigas en la parquedad (escasez) o en el laconismo (extremada brevedad), que dejarían tu texto frío, sin vida.

5.4.3. Aspectos gramaticales.

- 1. Cuida escrupulosamente la corrección gramatical: construcción de oraciones, concordancias, orden de los elementos oracionales, uso de nexos, etc.
- 2. La alternancia de frases cortas y largas anima, aligera el ritmo del texto, haciéndolo más entretenido y alejándolo de la monotonía y la dificultad. Tan enojoso es un viaje interminable como un paseo con constantes paradas.
- 3. Procura animar tu escrito, pero sin hacer de él un revoltijo de enunciaciones, interrogaciones, exclamaciones, exhortaciones, etc. El abuso de cualquier recurso resta fuerza y credibilidad.
- 4. Por la misma razón, usa con mesura las exclamaciones, las expresiones enfáticas y recursos como los superlativos o los adverbios de modo en -mente.
- 5. El orden habitual de los elementos de la oración en español es: sujeto+verbo+complementos. No es obligatorio, pero conviene guiarse por él si no se domina adecuadamente la gramática.
- 6. Cuida muy especialmente las concordancias de sujeto y verbo, de sustantivo y adjetivo.
- 7. Respeta el género de los sustantivos (no olvides el comportamiento de los sustantivos femeninos que empiezan por a tónica) y no abuses de los adjetivos (la abundancia de adjetivos explicativos, lejos de enriquecer la expresión, la empobrecen).
- 8. Observa el régimen preposicional de muchos verbos y adjetivos, no incurras en el dequeísmo (o en el vicio contrario, el queísmo) y evita las falsas preposiciones (a nivel de, en base a).
- 9. Cuanto mejor conozcas los valores de las formas verbales, más riqueza y coherencia tendrá tu escrito. Procura no cambiar de tiempo sin razón y mantener la misma persona gramatical.
- 10. Presta especial atención a las oraciones compuestas, vigilando la relación entre proposiciones principales y subordinadas y eligiendo los nexos adecuados.

5.4.4. Palabras y significados.

1. Usa el diccionario siempre que haga falta. Cuanto mayor sea tu riqueza léxica, mayor calidad tendrán tus escritos.



- 2. Son preferibles las palabras sencillas. Machado se burlaba de alguien que decía Los eventos consuetudinarios que acontecen en la rúa en vez Lo que pasa en la calle.
- 3. Huye de palabras rebuscadas y de vocablos impropios cuyo significado exacto ignoras. La pedantería y la ignorancia juntas producen un efecto lamentable.
- 4. Evita la repetición de palabras, siempre que sea posible, mediante la sinonimia.
- 5. Palabras como *cosa, haber, estar, tener, poner* y otras poseen un significado tan general que pueden servir para casi todo, con lo cual apenas si significan algo. Se llaman *palabras baúl* y pertenecen al registro coloquial, no a la forma escrita. Intenta sustituirlas por términos más precisos.
- 6. Gran número de frases hechas y expresiones tópicas circulan como monedas acuñadas que todo el mundo emplea. No te sirvas de ellas al escribir, busca soluciones personales. Un buen arquitecto no construye con módulos prefabricados.
- 7. Si el asunto lo requiere, utiliza tecnicismos con rigor.
- 8. Es frecuente recurrir a la comparación. No recurras a ellas por inercia. Una buena comparación debe ser sugestiva y oportuna, no extravagante ni desmesurada.
- 9. Los recursos retóricos constituyen un gran aliciente del estilo y su uso requiere cierta destreza. Si decides usar una metáfora, una hipérbole o cualquier otra figura, procura que no sean absurdas, sosas o inoportunas. Sé prudente en el uso de la ironía (agresiva o sarcástica, irritará al lector).
- 10. Selecciona las palabras considerando las connotaciones, para evitar desajustes o malas interpretaciones.

5.5. La diversidad textual.

- 1. Para la elaboración de diferentes tipos de textos por parte del alumnado se tendrá en cuenta la diversidad textual desplegada y desarrollada en el Plan de Lectura, que contiene dos amplias antologías y ejemplos representativos de la diversidad textual:
- ▶ Textos continuos / Textos discontinuos (con gráficos / con tablas / con mapas / con imágenes)
- ▶ Textos orales / Textos escritos
- ▶ Textos descriptivos / narrativos / dialogados / expositivos / argumentativos
- ▶ Textos literarios: líricos, épicos, dramáticos y didácticos
- ▶ Textos no literarios: periodísticos / divulgativos / publicitarios / científicos / humanísticos / jurídicos / administrativos / epistolares / formularios.

6. PLAN DE BIBLIOTECA

- 1. El Plan de Biblioteca se puso en marcha en nuestro centro el curso 2012-13, continuando la labor con un equipo de biblioteca actualmente que organiza el funcionamiento de ella. Entre lasprimeras actuaciones que se están llevando a cabo, destacan las siguientes:
- a) Reorganización y catalogación del material ya existente y de los nuevos ejemplares adquiridos o donados por particulares.
- b) Préstamos de libros a alumnos y profesores:

- ▶ Durante la media hora del recreo, algún responsable de la biblioteca realiza el préstamo de ejemplares, tanto solicitados como lectura obligatoria por el profesorado de Lengua y otras materias como de libros y cómics del gusto del alumnado.
- ▶ Los préstamos, sistematizados a través del sistema Biblioweb, son realizados por un periodo quincenal, pudiéndose prorrogar por otros 15 días si los alumnos y las alumnas lo solicitan.
- ▶ Los profesores solicitan también préstamos de un número elevado de ejemplares del mismo título para realizar lecturas colectivas en aulas completas.
- c) Utilización de la biblioteca por parte de los distintos profesores y profesoras para disfrutar de la lectura con sus grupos en un ambiente agradable y motivador.
- d) Celebración de la Feria Anual del Libro con exposiciones, carteles y charlas.
- e) Actividades destinadas a fomentar el gusto por la lectura.
- f) Potenciación de la lectura a través de cómics: a principios de curso se adquirió una cantidad considerable de cómics variados con el fin de «enganchar» a la lectura al alumnado menos lector. El rincón de la biblioteca destinado a estas lecturas tiene mucha afluencia de estudiantes interesados.

7. PLAN DE PLURILINGÜISMO

7.1. Introducción.

- 1. El Plan de Plurilingüismo (entre nosotros, Plan BIL) se implantó en nuestro centro en el curso 2006-07 y éstas son las líneas de trabajo que estamos siguiendo:
- ▶ Grupos de Trabajo y elaboración de un blog con contenidos de las áreas bilingües.
- ▶ Cursos del CEP.
- ▶ Colaboración con auxiliares lingüísticos.
- ▶ Implantación del PEL.
- ▶ Elaboración de material del CIL y ANL (secuencias AICLE)
- 2. La enseñanza integrada de AL y ANL supone una labor flexible y facilitadora del aprendizaje, en la que las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con el objetivo de aprender simultáneamente contenidos y dicha lengua. Las materias de nuestro Proyecto BIL son:
- ▶ AL: Lengua castellana y Literatura (L1), Lengua Inglesa (L2) y Francés (L3).
- ▶ ANL: Biología y Geología, Física y Química, Geografía e historia y Tecnología.
- 3. El diseño de nuestro propio currículo lleva consigo la práctica imposibilidad de usar un libro publicado por una editorial al uso, por lo cual debemos elaborar nuestras propias secuencias didácticas.
- 4. Por ello, el establecimiento y seguimiento de una metodología propia se revela como una clave fundamental para el éxito del Plan. A continuación planteamos los criterios metodológicos emanados de nuestro Proyecto educativo, la metodología de trabajo del profesorado fuera del aula y la metodología dentro del aula con el alumnado.

7.2. Criterios metodológicos.

- 1. Siguiendo las instrucciones del DFEIE, los criterios metodológicos han de concretarse partiendo de lo fijado en el Apartado 3 del Proyecto Educativo de nuestro centro.
- 2. Un programa de lenguas extranjeras no puede centrarse en rasgos aislados del lenguaje, ya sean funciones comunicativas, estructuras o destrezas lingüísticas. Por el contrario, un aspecto clave del aprendizaje y uso de una lengua es el desarrollo integrado de lenguaje, destrezas y contenidos.
- 3. El lenguaje se presenta en términos de funciones comunicativas, gramática, vocabulario y pronunciación.
- ▶ En el campo de las destrezas, además de prestar atención a las cuatro destrezas lingüísticas, se tienen en cuenta las destrezas de estudio y aprendizaje de lenguas, esenciales para un adecuado aprendizaje y uso de la lengua extranjera.
- ▶ En cuanto a los contenidos, están relacionados con cuestiones de identidad personal y del mundo actual, y tratan temas interdisciplinares. Las secciones dedicadas a aspectos interdisciplinares permiten a los alumnos establecer conexiones entre la lengua extranjera y una diversidad de áreas: sistemas educativos, lenguas internacionales, deporte, ciencias naturales, geografía, cocina o música.
- ▶ Ayudados por el manual elegido por nuestro departamento, *Voices*, de Macmillan, se hace además hincapié en contenidos de carácter sociocultural que permiten profundizar en el conocimiento de la cultura y la sociedad en la que se desarrolla la lengua inglesa. Las unidades *Culture spot* son un buen ejemplo de ello, con temas que van desde los gustos de los jóvenes anglosajones en materias como la música, la moda y el deporte hasta sus actividades académicas y laborales, pasando por cuestiones como la de sus aspiraciones profesionales.
- 3. El proyecto reconoce el papel fundamental de la competencia comunicativa en un programa de lenguas extranjeras, teniendo en cuenta los diversos tipos de competencias que conforman la competencia comunicativa de un usuario:
- ▶ La competencia gramatical o capacidad para poner en práctica los elementos y normas que rigen el sistema lingüístico.
- La competencia discursiva o capacidad para reconocer y producir diferentes tipos de textos.
- La competencia sociolingüística o capacidad para utilizar la lengua en contextos específicos.
- ▶ La competencia sociocultural o capacidad para apreciar grados de formalidad y utilizar el lenguaje adecuado en cada situación.
- ▶ La competencia estratégica o capacidad para utilizar estrategias de comunicación que compensen las posibles lagunas en otras competencias.
- ▶ Las competencias de los alumnos se desarrollan exponiéndolos a una amplia diversidad de situaciones, contextos y textos realistas, y mediante actividades que les permitan trabajar con el material didáctico, bien de forma individual, o bien con otros compañeros en parejas o grupos pequeños, para así establecer una situación de comunicación más auténtica.
- 3. Para un correcto desarrollo del idioma extranjero, los alumnos necesitan seguir la doble vía del aprendizaje y la adquisición de la lengua.
- ▶ El aprendizaje se define como el estudio consciente, formal y explícito de la lengua extranjera: aprender reglas de gramática y listas de palabras, o practicar la pronunciación.
- ▶ La adquisición, por el contrario, se lleva a cabo mediante actividades cuyo objetivo es la codificación o descodificación de un mensaje, sin prestar una atención explícita a los detalles formales de la lengua: leer una historia, tomar parte en una conversación o escuchar a alguien mientras habla.

- 4. El alumnado ocupa una posición central en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Eso requiere prestar mayor atención a aspectos del aprendizaje y transmitir a alumnos y alumnas estrategias que los hagan más autónomos.
- ▶ Estas estrategias se desarrollan a lo largo del curso de manera tanto explícita como implícita. El objetivo principal de algunas actividades es mostrar claramente a los alumnos cómo aprender, cómo repasar, cómo comprobar su progreso (por ejemplo, mediante test de autoevaluación) o cómo desarrollar estrategias adecuadas para utilizar eficazmente las destrezas lingüísticas.
- ▶ Otras tareas y ejercicios incluidos en los materiales, más algunas sugerencias para actividades de ampliación incluidas en las guías didácticas del curso, fomentan estas destrezas de forma implícita, y ayudan a los alumnos a entender cómo pueden conseguir ser buenos aprendices de lenguas extranjeras.

7.3. Metodología del equipo BIL.

- 1. El profesorado se reúne con la persona coordinadora semanalmente para planificar secuencias, actuaciones en común y organizar proyectos o trabajos multidisciplinares.
- 2. En estas reuniones se intercambian técnicas que suponen un enriquecimiento para todos y todas a nivel profesional, puesto que el profesorado de L2 incorpora contenidos no lingüísticos en sus secuencias y el de ANL aplica técnicas lingüísticas en las suyas: resumir, comparar, describir, priorizar, generalizar, formular, aplicar, colaborar.
- 3. Ya que nos basamos en el MRE (Marco de Referencia Europeo), nuestro objetivo es que el alumnado de 4º consiga un nivel de competencia B1 en la L2.

7.4. Metodología en el aula.

- 1. Nuestro proyecto BIL está basado en la metodología de CIL (Currículo Integrado de las Lenguas) y AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). Así, nos basamos en el aprendizaje por tareas y proyectos comunicativos en parejas o grupos, que favorece la colaboración y la participación activa del alumnado, evitando la pasividad individual al tener que buscar información, compartir y contrastar fuentes, elaborar guiones, revisar y seleccionar material para, finalmente, exponerlo en su propia clase o a otro alumnado.
- 2. Para conseguir este resultado final trabajamos secuencias didácticas que parten de actividades de *input* (se recibe información mediante lectura o audición) para pasar a actividades de *output* (producción, mediante escritos o textos orales). Por tanto, se utilizan las cuatro destrezas, así como la interacción mediante la exposición.
- 3. El léxico y los contenidos van presentados en textos significativos que van adquiriendo mayor complejidad y longitud dependiendo del nivel del que se trate. En 1º y 2º se trabajan textos descriptivos y narrativos, mientras que en 3º y 4º se suman textos expositivos y argumentativos.
- 4. Las secuencias didácticas usan el *scaffolding* o andamiaje lingüístico, incluyendo el uso de marcos o modelos para facilitar la comunicación escrita y oral. Se inician con actividades de introducción y motivación, a menudo basadas en conocimientos previos: pre-tareas. Se continúa con tareas o actividades de desarrollo para conocer conceptos y procedimientos nuevos, incluyendo tareas de refuerzo y ampliación para la diversidad de alumnado. Se acaba con un proyecto comunicativo que englobe lo aprendido y consolide todos los pasos anteriores.



- 5. Los trabajos en pareja y grupo acostumbran al alumnado a responsabilizarse de su propio aprendizaje. Propiciamos que el alumnado reflexione sobre este proceso mediante el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL). El alumnado es, así, consciente de lo que sabe y de lo que debe mejorar.
- 6. En cuanto a la corrección del error, debemos animar al alumnado a la comunicación oral: leer en voz alta, responder oralmente a preguntas de ejercicios, reproducir textos memorizados o conversación libre sobre distintos temas. Si se producen errores es mejor no interrumpir al alumno o alumna continuamente, sino anotar los errores más graves y comentarlos al final. Se intenta promover también la autocorrección, que es una de las formas más activas de aprender.

7.5. Otras líneas de trabajo.

- 1. De gran utilidad están siendo también las tres rúbricas que hemos elaborado y que ya tienen todos los profesores y profesoras, en las que hemos establecido una serie de pautas comunes para evaluar y corregir: exposiciones orales, trabajos escritos y cuadernos.
- 2. Asimismo, cada Departamento preparará, para cada grupo, una autoevaluación, que el alumnado realizará al finalizar cada trimestre, haciendo referencia no sólo a la materia impartida en las diferentes asignaturas, sino también a la capacidad de expresar oralmente y por escrito los contenidos de cada una de ellas.
- 3. Se han llevado a cabo también reuniones muy productivas con los colegios de Primaria adscritos, en las que hemos intercambiado experiencias, hemos aportado algunas de las ideas mencionadas y hemos decidido trabajar de forma coordinada para poder alcanzar los mejores resultados posibles.



8. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.1. Actuaciones en el aula.

- 1. La pauta de trabajo que se seguirá con el alumnado de NEE en el aula estará enfocada a trabajar los objetivos y contenidos según sus niveles de competencia. Partiendo de estos niveles, se eliminarán o adaptarán los objetivos y contenidos relacionados con la adquisición de habilidades básicas relacionadas con el desarrollo de la CCL. Las actividades son funcionales, contextualizadas y manipulativas. Respecto a la metodología, se permite mayor práctica.
- 2. Se utilizarán textos adaptados al nivel de competencia curricular de cada alumno o bien se adaptará el libro de texto que les corresponda, según el criterio del profesor o profesora, siempre basándose en objetivos y contenidos mínimos.
- 3. En el caso de alumnos y alumnas con altas capacidades, los objetivos y contenidos se reforzarán y ampliarán, haciendo uso de materiales adicionales, aportados por el profesor/a, que puedan complementar al libro.
- 4. Se potenciará la autonomía de los alumnos con NEE, para trabajar por sí solos, así como su autoestima y socialización. Se seguirán las siguientes líneas de actuación:
- ▶ Elaboración de adaptaciones curriculares significativas y programas de refuerzo.
- ▶ Elaboración de adecuaciones curriculares referentes a pautas de actuación y evaluación para el alumnado con TDAH y para el alumnado con síndrome de Asperger.

8.2. Actuaciones del Aula de apoyo.

- 1. El Plan de Apoyo va dirigido a un grupo de alumnos y alumnas de 1º y 2º que presentan necesidad educativa especial por razones de discapacidad o dificultades de aprendizaje. La modalidad de escolarización de dicho alumnado es la B (apoyo en periodos variables) obedeciendo al Dictamen de Escolarización correspondiente. El nivel de competencia curricular de este alumnado es muy variado pero en general se sitúa entre 2º y 3º ciclo de Primaria en algunos casos.
- 2. Las actuaciones del Aula de apoyo siguen unas líneas directrices:
- ▶ La adaptación de la propuesta curricular general a las NEE de este alumnado, centrándonos en las materias de lengua castellana y literatura; y matemáticas, principalmente.
- ▶ El proceso de adaptación de las unidades didácticas trabajadas en el aula ordinaria para que se ajusten al nivel de competencia curricular y estilo de aprendizaje, medida que pasa por la estrecha coordinación entre el tutor/a y profesorado del aula ordinaria y la maestra de PT.
- ▶ El trabajo por competencias que permite identificar aquellos aprendizajes imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.
- 3. Las CC permiten identificar aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desdeun planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Para valorar el grado de desarrollo de estas competencias, se han descrito una serie de indicadores que nos servirán para establecer los criterios de evaluación en concordancia con los objetivos didácticos propuestos para cada unidad didáctica y para poder determinar el grado de desarrollo de las CC. Los indicadores para este alumnado son, en lo referente a la CCL, los siguientes:
- ▶ Leer, comprender e interpretar distintos tipos de textos.
- ▶ Expresar adecuadamente pensamientos, ideas y emociones.
- ▶ Conocer y utilizar de forma adecuada el lenguaje en expresiones escritas y orales.
- ▶ Desarrollar la comprensión y mejorar las destrezas comunicativas.



- ▶ Fomentar el gusto y el interés por participar en situaciones de comunicación oral.
- ▶ Fomentar el interés por mejorar las producciones lingüísticas.
- ▶ Implicarse activamente en la conversación y adoptar una actitud de diálogo.
- Adquirir vocabulario referente a los temas trabajados.

8.3. Actuaciones desde la programación de ATAL.

- 1. Los objetivos que se pretenden son:
- ▶ Facilitar la atención específica del alumnado inmigrante con desconocimiento del español mediante clases específicas que permitan alcanzar un dominio básico de la CCL.
- ▶ Permitir la integración de este alumnado en el entorno escolar y social en el menor tiempo posible de forma que logre desenvolverse en la sociedad y tener acceso al currículo ordinario.
- 2. Para lograr dichos objetivos, se evaluará inicialmente al alumnado que pudiese necesitar formar parte del aula de ATAL. Se informará al resto del profesorado sobre este alumnado que participa en el programa. Desde el aula de ATAL se actúa específicamente:
- ▶ Enseñando la lengua española.
- ▶ Atendiendo dificultades de aprendizaje con materias ordinarias.
- ▶ Facilitando la integración y la participación en el centro del alumnado específico.
- ▶ Coordinando las actuaciones con el resto del profesorado.
- ▶ Comunicándonos con los tutores o directamente con las familias cuando resulte necesario.
- ▶ Ofreciendo orientaciones metodológicas y materiales específicos al resto del profesorado.
- ▶ Atendiendo a cada alumno de la manera más individualizada posible según sus necesidades específicas.
- ▶ Realizando el seguimiento del proceso de aprendizaje de cada alumno.
- Informando en las distintas evaluaciones de los progresos de los alumnos de este aula.

9. EL PLC Y EL USO DE LAS TIC

9.1. Introducción.

- 1. En el contexto social donde nos encontramos, nuestro alumnado vive rodeado de medios digitales donde se hace imprescindible adaptarse rápidamente a los cambios. Tenemos que ser conscientes de que nuestro alumnado desarrollará su vida laboral en un contexto donde cambian las profesiones y las herramientas que nos ayudan a comunicarnos.
- 2. Los docentes debemos aprovechar las nuevas posibilidades de uso que nos aportan las TIC y aportar valor a lo que significa su uso en la sociedad de la información y el aprendizaje, porque ahora, más que nunca, se hace imprescindible el aprendizaje a lo largo de la vida, el aprender a aprender.
- 3. Las TIC nos ofrecen un potencial infinito de posibilidades de comunicación visual y lingüística, de las que ya, sin duda estamos haciendo uso en nuestro centro, aprovechando los recursos materiales del mismo: aulas con pizarras digitales interactivas, aulas con proyectores multimedia, equipos informáticos en algunas aulas, buena conexión a internet y ordenadores portátiles del alumnado.
- 4. En este capítulo del PLC reflejaremos tanto el trabajo que ya se está haciendo en el centro desde hace años en relación al uso de las TIC para mejorar la CCL como propuestas alternativas de uso que se podrían ir abordando en posteriores cursos siguiendo las actuaciones del Plan de Acción Digital llevado a cabo en nuestro centro.



9.2. Uso de la Pizarra Digital Interactiva.

- 1. Actualmente el centro cuenta con ocho aulas con PDI donde la gran mayoría del profesorado la usa en mayor o menor grado dependiendo de la materia.
- 2. La pizarra digital nos ayuda en la mejora de la CCL, ya que:
- ▶ Permite la proyección de documentos y textos donde podemos realizar correcciones, anotaciones o búsqueda de información en internet, lo que incrementa la motivación del alumnado y facilita la labor del docente agilizando procesos y haciendo más dinámico su trabajo.
- ▶ Facilita la comprensión de conceptos complejos permitiendo reforzar las explicaciones utilizando vídeos, simulaciones e imágenes.
- ▶ Sirve de apoyo a exposiciones orales del alumnado, permitiendo la proyección de materiales de calidad y complejidad que serían inviables sin el uso de este recurso: presentaciones digitales, carteles, posters, líneas del tiempo, esquemas y mapas conceptuales.
- ▶ Se hace imprescindible a la hora de seguir las secuencia AICLE en bilingüismo, permitiendo trabajar las destrezas comunicativas (expresión oral y escrita, comprensión, oral y escrita).
- ▶ Uso por parte de cualquier docente, en particular, profesores/as de lengua, como reproductor de sonido, permitiendo ejercicios de comprensión oral.

9.3. Uso de internet para la realización de proyectos de investigación.

- 1. Se promoverá la utilización de internet con estas intenciones:
- ▶ Afinar criterios de búsqueda.
- ▶ Consultar distintas páginas y seleccionar la información principal de cada una de ellas, potenciando la reflexión y el análisis.
- ▶ Elaborar un texto propio, evitando el simple copiado y respetando las citas, nombrando en este caso la fuente y el autor/a.

9.4. Uso de distintos programas informáticos.

- 1. Desde las materias de Informática y Tecnología se programan e imparten unidades didácticas específicas enseñando el uso de distintos programas informáticos que podrán usar para la presentación de trabajos escritos, presentación y exposiciones orales, o como apoyo y refuerzo de conceptos clave en todas las materias del curso.
- 2. Los más utilizados actualmente son:
- a) Procesadores de texto. Se hace hincapié en el correcto uso de este software, en torno a:
- ▶ Adecuada presentación respetando márgenes, tabulaciones, párrafos, uso de epígrafes, apartados y presentación de la información de una manera ordenada, sistemática y lógica que ayude a comprender la estructura del trabajo.
- ▶ Uso de portada, índice, paginación, encabezamientos y pie de página que identifique las distintas secciones y apartados, y ayude a la comprensión del trabajo.
- ▶ Uso de imágenes y distintos tipos de letras para reforzar conceptos y facilitar la comprensión del texto. Debajo de cada imagen se deberá indicar la fuente.
- ▶ Uso de correctores ortográficos.
- b) Programas de diseño de presentaciones.

Cada vez se hace más necesaria la preparación del alumnado para enfrentarse a situaciones en las que tendrá que exponer o hablar en público de una manera correcta, cuidando, tanto los aspectos formales y propios de la comunicación lingüística (vocabulario, exposición ordenada de



la información, claridad en la explicación de conceptos clave), como aquellos no lingüísticos pero imprescindibles en toda comunicación visual (vocalización, gestos, actitud, cambios de tono para enfatizar conceptos importantes, etc.). Para ello, se han elaborado rúbricas donde se reflejan todos estos aspectos, dando un peso específico a cada uno de ellos.

c) Programas de diseño de carteles y/o infografías.

Los posters e infografías permiten transmitir de modo rápido y claro las ideas centrales de un trabajo y la retención de la información por parte del lector, con mayor potencia que la simple transmisión oral, incentivando además la comprensión lectora, ya que el alumnado debe:

- ▶ Obtener información, realizando un trabajo de síntesis y jerarquización de las ideas.
- ▶ Interpretar el texto, identificando y elaborando las ideas principales.
- ▶ Relacionar conceptos y la relación entre ellos.
- ▶ Reflexionar sobre el contenido para presentarlo y exponerlo visualmente sustituyendo, en algunos casos, la palabra por la imagen.
- d) Programas de diseño de líneas del tiempo y mapas conceptuales.

Se dinamizará el uso de líneas de tiempo para ordenar determinada información y facilitar la comprensión de la misma, aportando, a su vez, un elemento visual más motivador para el alumnado. Del mismo modo, el uso de programas como *Cmaptools* permite al alumnado realizar esquemas y mapas conceptuales donde se sintetiza la información y ayuda a memorizarla y entenderla de forma visual, permitiendo, a su vez, el apoyo de imágenes, enlaces, vídeos... para la comprensión del mismo.

e) Programas de montaje de vídeos.

El vídeo se está convirtiendo en un recurso muy interesante y potente desde el punto de vista educativo; permite al alumno grabarse en exposiciones orales, tanto en lengua materna como en una lengua extranjera, y su posterior visualización. Este ejercicio permite la autocorrección de errores y la construcción del aprendizaje desde un punto de vista colaborativo, ya que el alumnado aprende de sus propios compañeros y se refuerza la autoestima. Por otro lado, permite desarrollar trabajos de investigación en los que mostrar titulares o fragmentos de vídeos para explicar un determinado tema, lo cual ayuda a la mejora de la comunicación y al uso de los recursos digitales de hoy en día para profundizar en determinados temas.

f) Uso de portafolios digitales como medida de reflexión y autoevaluación.

A nivel educativo es importante tener conciencia de la identidad y de cómo se construye, de lo que se aprende y cómo se aprende a lo largo del tiempo. Por ello, el uso de portafolios facilita la práctica reflexiva y el autoconocimiento, además de aportar evidencias del trabajo realizado, de su evolución y de qué mecanismos se han puesto en práctica para abordar con éxito un determinado proyecto. Por tanto, desde distintas materias se deberán dedicar espacios y tiempos a facilitar la práctica reflexiva o autoevaluación, facilitando una rutina de pensamiento que ayude al alumnado a desarrollar la habilidad de pensar sobre el propio proceso.

10. PROCESO SECUENCIADO PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PLC

10.1. Acercamiento de posturas y toma de decisiones consensuadas.

- 1. La elaboración de este Proyecto y la preparación de su puesta en marcha está poniendo a prueba la capacidad de trabajo colaborativo del profesorado del centro, así como la labor coodinadora e impulsora de órganos como el DFEIE y el ETCP.
- 2. Ha sido necesario un esfuerzo en diferentes direcciones con el fin de acercar posturas, de concienciar mentalidades, de consensuar decisiones. En este sentido, hay que destacar:



- ▶ La labor del DFEIE y de las Coordinaciones de Área.
- La difusión de documentación oficial y de documentos internos.
- La elaboración de un plan de trabajo por comisiones y reparto de tareas entre Departamentos.
- La celebración de reuniones del equipo directivo con todas las Jefaturas de Departamento.
- La participación de tutores y tutoras en el traslado al alumnado de las directrices del Proyecto.
- ▶ El análisis de las necesidades de nuestro alumnado y del contexto socio-lingüístico del centro.
- ▶ La adopción de una serie de líneas generales de trabajo prioritarias, como el diseño de un trabajo por proyectos similar al que se hace en la enseñanza BIL.

10.2. Planificación y coordinación de actuaciones.

- 1. Las actuaciones descritas en los apartados anteriores (planes concretos y tareas) ya han empezado a ponerse en práctica.
- 2. Las rúbricas se han repartido al profesorado, para que pueda empezar a corregir exposiciones orales, trabajos escritos y cuadernos, siguiendo unas pautas comunes.
- 3. Respecto a las autoevaluaciones, también se han comenzado.
- 4. También ha comenzado la coordinación con los centros de Primaria adscritos, con el fin de ver el resultado de las medidas ya adoptadas, aportar nuevas ideas y seguir avanzando juntos.

10.3. Valoración de resultados.

- 1. Ya hemos empezado a evaluar el resultado de estas propuestas y actividades, y esperamos conseguir que, al trabajar la CCL de forma coordinada entre todos los departamentos, el alumnado se centre más en la necesidad de expresarse correctamente y deje de ver que sólo se le exige una buena expresión oral y escrita en la asignatura de Lengua y Literatura.
- 2. Para llevar a cabo esta evaluación, estamos usando, en todas las áreas, las rúbricas para las exposiciones orales y para los trabajos escritos, que nos están ayudando a tener más claro qué debemos pedir al alumnado y también les permiten a los estudiantes saber con antelación qué les vamos a exigir y en qué tienen que prestar especial atención.

10.4. El análisis DAFO en nuestro PLC.

- 1. El análisis DAFO es al mismo tiempo una herramienta sencilla de utilizar pero muy potente como mecanismo de análisis de la realidad y de toma de decisiones. Su nombre proviene de las cuatro ideas que centran el análisis: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Las nuestras podemos resumirlas en el cuadro que aparece al final de este apartado.
- 2. Como cualquier proyecto que se inicia en un centro, el PLC cuenta con determinadas debilidades y amenazas, que plantean ciertos problemas. No obstante, tras analizar las fortalezas y oportunidades que tenemos, vemos que superan las citadas debilidades y amenazas, y es por ello que afrontamos este reto con entusiasmo, con ganas de mejorar la situación actual y con el convencimiento de que podemos conseguirlo si trabajamos todos y todas de forma coordinada.



DEBILIDADES	FORTALEZAS
 Falta de formación del profesorado en esta temática. Falta de tiempo en horario escolar. Complejidad de la realidad educativa. Carencias importantes en la competencia en comunicación lingüística del alumnado. 	 Implicación de la mayor parte del profesorado. Implicación absoluta del equipo directivo. Costumbre de trabajar de forma coordinada. Funcionamiento de la biblioteca. Uso de las TIC. Ayuda constante de nuestros asesores del CEP. Deseo de aprender del profesorado.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
- Excesiva carga horaria y muchas reuniones Mucha burocracia.	 Apoyo de la dirección. Deseos de mejora y ganas de trabajar. Apoyo de los compañeros y compañeras. Experiencia previa en PLC. Experiencia como Centro TDE.